

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 960 QUILLON, lunes 7 agosto 2017

VISTOS

- 1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
- 3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR (ES) : COOPEUCH LTDA. -

RUT:82.878.900-7

RECIBI CONFORME

LA SUMA DE \$:14.614.631

Y SON: CATORCE MILLONES SEISCIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

COOPEUCH LIMITADA, PAGO DE CUOTAS DE AHORRO Y PRESTAMOS DEL PERSONAL ADSCRITO AL DAEM, MES DE JULIO DE 2017, DE LOS PROGRAMAS DE INTEGRACION Y SUB. NORMAL, FINANCIADO CON FONDOS DE INTEGRACION Y SUB. NORMAL

CONTABILICE	SE COMO SE INDICA				
CUENTA 2141207	C.COSTO DENOMINACION COOPEUCH	DEBE 14.614.631	HABER	RUT	DCTO.
1110302	Banco CorpBanca		14.614.631	82878900-7	C-0

